

Editorial



Prof. Dr. Juan Carlos
Estario

Director
ESP FCM UNC

Coincide y me sorprende al escribir esta editorial el cierre de la 63^a Asamblea Mundial de la Salud, llevada a cabo en Ginebra del 17 al 21 de mayo de 2010 y la misma concluye con varias resoluciones adoptadas, por lo cual es imprescindible según mi entender, hacer espacio para enunciar algo sobre esos temas que redundarán claramente en beneficio de la salud pública.

La Dra. Margaret Chan, Directora General de la OMS ha dicho gracias a ministros de salud y funcionarios, porque "disponemos hoy de un código de prácticas sobre la contratación internacional de personal sanitario y además, han dotado a la salud pública de un instrumento normativo y unas orientaciones que permiten abordar uno de los problemas sanitarios más alarmantes y de rápido crecimiento que sufre el mundo. Se trata del incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas."

Así mismo, la Asamblea Mundial de la Salud examinó diversos asuntos presupuestarios, administrativos y de gestión de la OMS y elaboró una resolución sobre el logro de los Objetivos del milenio. Al respecto reflejó preocupación por la relativa lentitud de los progresos hacia la consecución de los mismos, sobre todo en el África subsahariana. Aunque el mundo tiene mayor acceso al agua potable, necesita más saneamiento. Es de observar que está disminuyendo el número de personas que se infectan con el VIH en todo el mundo.

En ese marco global se volvió a reafirmar el valor de la atención primaria de salud y el compromiso de prevenir y eliminar la mortalidad y la morbilidad de la madre, el recién nacido y el niño.

Merece una mención, la Conmemorativa del 30^o aniversario de la erradicación de la viruela, que tuvo lugar en el marco de la Asamblea mundial.

Como siempre desde nuestro lugar esperamos una vez mas apoyar y sumar con nuestro esfuerzo para colaborar en beneficio de que toda la humanidad pueda ejercer su derecho a la salud.

Espero disfruten de esta nueva edición de nuestra Revista de Salud Publica 2010.